



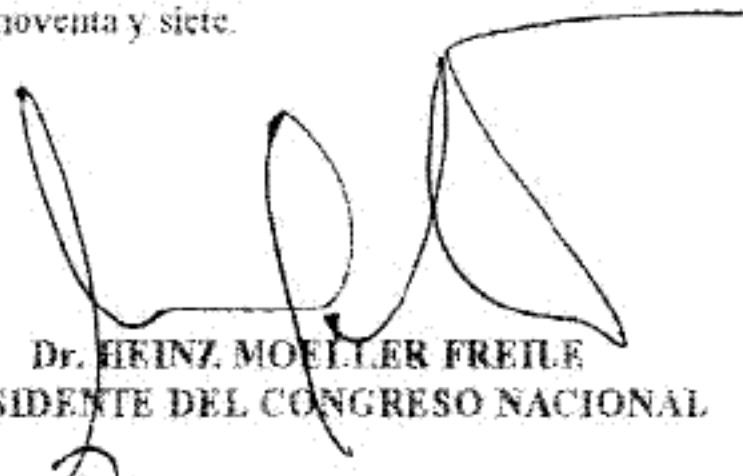
# CONGRESO NACIONAL

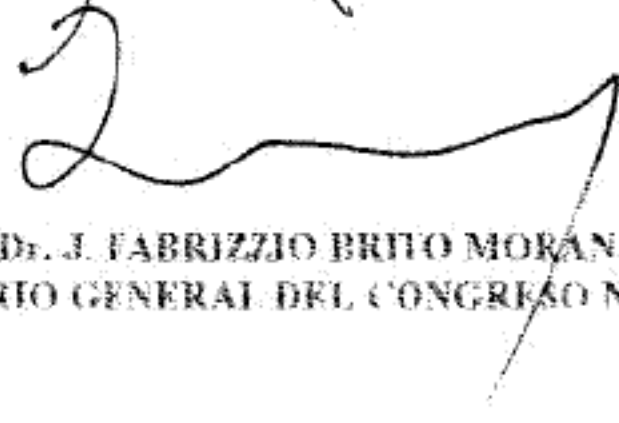
## CONSIDERANDO

- Que en la ciudad de Esmeraldas ha dejado de existir el ciudadano ecuatoriano Don EFRAIN ANDRADE VITERI.
  - Que el ilustre extinto, radicado en la provincia verde de Esmeraldas copo su vida dedicada al arte de la pintura, destacándose como un profesional valioso y firme en sus proyecciones artisticas,
  - Que es deber del Congreso Nacional exteriorizar el pesar que existe en la sociedad por este infausto acontecimiento, y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

## ACUERDA

- Deplorar el sensible fallecimiento del insigne pintor Don EFRAIN ANDRADE VITERI, relevando ante el Pais su entrega total al arte de la pintura.
  - Delegar al señor Carlos Saud Saud, Legislador por la provincia de Esmeraldas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a sus familiares, como muestra de solidaridad del Padamento Ecuatoriano por este lamentable acontecimiento.
  - Publicar el presente Acuerdo en la prensa provincial.
- Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

  
**Dr. HEINZ MOELLER FREILE**  
**PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL**

  
**Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN**  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL**